



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por CRUZ
PANTA Paola Aracely FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Piura
Motivo: Por encargo
Fecha: 23.08.2022 09:20:58 -05:00

Piura, 23 de Agosto del 2022

OFICIO N° D000234-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPIU

SEÑOR:

**ROBERTH VIDAL OLEMAR TÁVARA COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
PIURA CA. SAN IGNACIO DE LOYOLA N 300 2DO PISO (CIPCA OF MCLCP).
PIURA-PIURA-CASTILLA**

Asunto : INFORMAR ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA ATENCIÓN DE CASOS
IDENTIFICADOS POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA
CIUDADANA (CTVC) PIURA.

Referencia : **a) Oficio N° 0024-2022-CTVC/PIURA**
b) Informe N° D000008-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-JTA

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que la Unidad Territorial de Piura del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma PNAE QW en atención al documento de la referencia **a)**, se procedió con realizar las acciones de coordinación y verificación con el personal de campo, en relación a los casos alertados por su representada.

Por lo cual alcanzo a su despacho los informes de la referencia **b)**, suscrito por el Monitor de Gestión Local de la zona y visados por la Coordinadora Técnica, que contienen la respuesta a los puntos críticos identificados en el Caso N°95.

No obstante, el personal de campo dará seguimiento a los compromisos asumidos.

Sin otro particular quedo de Ud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

PAOLA ARACELY CRUZ PANTA
UNIDAD TERRITORIAL PIURA



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



Firmado digitalmente por TEZEN
ACEDO Javier Humberto FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2022 19:07:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Piura, 22 de Agosto del 2022

INFORME N° D000008-2022-MIDIS/PNAEQW-UTPIU-JTA

Para : **PAOLA ARACELY CRUZ PANTA**
UNIDAD TERRITORIAL PIURA

Asunto : INFORMAR ACCIONES REALIZADAS DURANTE LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N°0095 DEL CTVC SUSCITADA EN LA IE SAN FERNANDO DEL NIVEL SECUNDARIO-SITUADA EN EL DISTRITO DE CHALACO, PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO PIURA.

Referencia :

Fecha Elaboración: Piura, 22 de agosto de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informar respecto a la alerta reportada por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) en la IE San Fernando del nivel Secundario con CM 0356287 del Distrito Chalaco, provincia de Morropón.

I. ANTECEDENTES:

Mediante **OFICIO N° 0024-2022-CTVC/PIURA**, remitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana el día **12/07/22**, hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE San fernando del nivel Secundario con CM 0356287, respecto a la alerta **CASO N°0095-2022-CTVC/PIU** con fecha de ocurrencia **15/06/2022** y sobre la identificación de 03 punto crítico de acuerdo al siguiente detalle:

1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. La miembro del CAE refirió que, en la I.E. existían 307 niños matriculados, sin embargo, según el Acta de Entrega y Recepción de Productos N°148698 de la tercera entrega, el programa atenderá a 332 usuarios, existiendo un exceso de raciones para 25 usuarios.
2. LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO. Al respecto se evidenció que no se realizó la limpieza que corresponde al almacén(el piso del almacén se encontraba con Tierra)
3. NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (control kardex). Al respecto el miembro del CAE refirió que no contaban con este documento y que no lo capacitaron sobre el uso del mismo. Cabe indicar que los alimentos fueron preparados y consumidos dentro de la I.E

II. BASE NORMATIVA:

- Normas para la coestión del servicio alimentario implementado con el Programa de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 083 – 2019 – MINEDU del 11/04/2019.



Firmado digitalmente por CRUZ
PANTA Paola Aracely FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.08.2022 17:59:12 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **GKZSRJO**



Cl. Las Orquídeas Mz. K Lotes 17 y 18, Urb. Santa María del Pinar PIURA - PIURA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con RDE N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW.
- Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado con RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW.
- Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", aprobado mediante RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.
- DIRECTIVA N° 001- 2021-GOB.REG-PIURA/DREP-DEB.D. Lineamientos y precisiones para implementar la estrategia de cogestión del servicio alimentario en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de la educación básica en el ámbito de intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar.

III. OBJETO:

Comunicar las acciones desarrolladas por esta unidad territorial frente a la alerta **CASO N° 0095-2022-CTVC/PIU** y proceder a su resolución

IV. ANALISIS:

5.1.-El día 12 de Agosto del presente año a las 09:00 am, me comuniqué con el director de la I.E San Fernando del nivel Secundario, el Sr Jesus Arnaldo Garcia Calle mediante llamada telefónica para dialogar acerca de la visita efectuada por la Comisión de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) y la generación del punto crítico identificado en el que se concluye:

EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS:

En el ítem ii, del numeral 9.3.2.1 del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" considera: *"El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarios/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL".*

De acuerdo al Acta de Entrega-Recepción N°148698 el CAE recibió alimentos para 332 usuarios, y según manifiesta el CAE actualmente hay 307 niños matriculados, cuya información está actualizada en el reporte del SIAGIE, para ello el director el Sr. Jesus Arnaldo Garcia Calle manifiesta que a la fecha que fue la visita realizada por el representante de CTVC contaba con 307 alumnos matriculados y el programa ha





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

venido atendiendo a 332 alumnos dando 25 ración sobrantes, sin embargo a la fecha actual y en la 5ta remesa ya se ha atendido a 306 alumnos matriculados como se verifica en el acta de entrega y recepción de alimentos N°267419. Es así que, la cantidad de usuarios se encuentra Actualizado. De igual manera el Monitor de Gestión Local brindó Asistencia Técnica sobre el proceso de actualización de usuarios. Cabe mencionar que los alimentos vienen siendo preparados y consumidos dentro de la I.E.

La información actualizada del número de usuarios se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO) mediante RDE N°D000268-MM000037-2022 conforme al procedimiento para la Actualización del Listado de IE usuarias.

LUGAR DE ALMACENAMIENTO NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.

Con respecto al 2 punto crítico, el Monitor de Gestión local, brindó Asistencia Técnica sobre las actividades a considerar en el almacenamiento de los Alimentos, el cual debe ser en un ambiente y/o espacio exclusivo y/o compartido, que presenten las condiciones mínimas para su adecuada conservación. Cabe mencionar que después de la visita por la CTVC, se levantó de inmediato la observación realizada, realizando la limpieza y desinfección general del ambiente de almacén al día siguiente de la visita, el 16 de junio, esto según lo manifestado por el Director mediante llamada telefónica y de acuerdo al Seguimiento Remoto realizado el día 27 de Julio.

NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO

Con respecto al 3 punto crítico, el Monitor de Gestión local, brindó Asistencia Técnica sobre las actividades a considerar en el almacenamiento de los Alimentos y del control de ingreso y salidas de alimentos (manejo de kardex), de igual forma se reenvió los formatos respectivos para su manejo. Cabe mencionar que el CAE fue capacitado en el uso del mismo el día 30 de mayo en mediante Telesesion Educativa. Tal como consta en los registros en SIGO. Después de la visita por la CTVC, se levantó la observación realizada, realizando el registro del kardex el día 17 de junio y se asumió compromisos para mejora de la Prestación del Servicio alimentario, esto según lo manifestado por el Director.

V.- CONCLUSIONES:

- Que a la fecha y de acuerdo al Acta de entrega y recepción de Alimentos N° 267419, el número de usuarios atendidos por el PNAE QW, se encuentra actualizado(306) y se encuentra registrado en el Sistema de Gestión Operativa(SIGO), de acuerdo a la última RDE D000268-MM000037-2022
- Que el ambiente de almacén se encuentra limpio y ordenado(ver anexo)
- Que se reenvió los formatos de manejo de ingreso y salidas de los alimentos KARDEX, y se brindó asistencia técnica al CAE en el uso del mismo.
- El Monitor de Gestión Local ha brindado asistencia técnica al CAE, así como el CAE asumió compromisos de mejora, en la prestación del servicio alimentario, por lo que en relación al punto crítico N°01,02 y 03 se considera como FUNDADO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI.- RECOMENDACIONES:

El presente informe con el visto bueno de la Coordinadora Técnica Territorial debe ser derivado al Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana de Piura para las acciones que correspondan, así como a la UGEL Morropón para conocimiento.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Acta de Entrega y Recepción de Alimentos 5ta remesa

 Programa Nacional de Alimentación Escolar GALP/ARMA													
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 267419 - [COPIA CAE]													
N° DE CONTRATO: 0054-2022-CC-PURSA-SP-PRODUCTOS				N° GUIA DE REMISION: 0002-000 7191									
(DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA) NOMBRE: SAN FERNANDO CÓDIGO MODULAR: 0355287 NIVEL: SECUNDARIA PROVINCIA: MORROPON CENTRO POBLADO: CHALACO													
(DATOS DEL PROVEEDOR) NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO ATLANTA DIRECCIÓN: RES. CONDOMINIO DEL APE, EDIFICIO F3, AV. DEL APE 1075, LIMA-LIMA-SAN LUIS													
ITEM: MORROPON				PERIODO DE ATENCIÓN: 27/06/2022 - 25/06/2022									
NTO DE ENTREGA: 1				TIPO DE ATENCIÓN: REGULAR				DÍAS DE ATENCIÓN: 25					
TIPO DE RACIÓN	NIVEL SOCIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE LUGARES	TOTAL ALUMNOS ATENDIDOS	VALOR TOTAL QES
	NTO DE USUARIOS	P.A. RACIÓN (Q)	SUB-TOTAL (Q)	NTO DE USUARIOS	P.A. RACIÓN (Q)	SUB-TOTAL (Q)	NTO DE USUARIOS	P.A. RACIÓN (Q)	QES	SUB-TOTAL (Q)			
ALUMNOS - ALIMENTOS													
QANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS		MARCAS		PRECIO UNIT.		VALOR UNIT.		LOTE / LOTES			
918	BOTELLA	ACEITE VEGETAL		BELTRAN		0.750 L		180.000		D0300023			
919	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO		DON PEÑA		0.750 Kg		180.000		0002027			
306	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO		DON PEÑA		0.240 Kg		76.000		0002027			
306	BOLSA	AZÚCAR RUBIA		DON PEÑA		0.500 Kg		150.000		0002027			
306	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA		NORI LAC		0.300 Kg		27.000		171122			
612	LATA	CONSERVA DE CARNE DE PAVO O PAVITA		DON SIMÓN		0.100 Kg		154.000		150422			
612	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL		HATUN PUZ		0.425 Kg		280.100		CECED1FP 2ANV/M225V 2W0002 026			
612	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL		CONSERVAS CABO MAR		0.425 Kg		280.100		CECED1FP 08.11.0421FV.08.11.20 26			
1224	BOLSA	FIDEOS		GRANO DE ORO		0.500 Kg		912.000		13008			
612	BOLSA	FRIJOL		SOMA		0.500 Kg		300.000		280222			
612	BOLSA	MAÍZ PARTIDA		SOMA		0.500 Kg		300.000		010722			
617	BOLSA	HARINA EXTRAÍDA DE MAÍZ		HOJITA DORADA		0.500 Kg		150.000		0002027			
612	BOLSA	HARINA EXTRAÍDA DE TRIGO		HOJITA DORADA		0.500 Kg		150.000		300422			
2142	LATA	LÉCHE EVAPORADA ENTERA		BONILE		0.600 Kg		800.000		160			
1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]				2. Material educativo para la enseñanza del PLANCCN sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]				3. Bases verde 2B Bero Cantidad [346]					
PLAZO DE ENTREGA: 07/06/2022 - 08/06/2022				PLAZO DE PRUEBA ENTREGA: 15/06/2022 - 22/06/2022									
FECHA RECEPCIÓN: 11/08/2022													
HORA DE RECEPCIÓN: 10:11 AM													
SOLIS ARMANDO GARCIA CALLE Representante y Acreditado del C.A.E. que representa a la institución educativa. 0355287 C.A.E.  PROVA MOBILIA (Módulo 1)													
Se da fe de que la entrega se realizó de acuerdo a la recepción de los productos descritos en la presente acta en la fecha que se indica. * Fecha Doble: Solo en caso que no sea una entrega normal. El día la presente acta se levantó en presencia de los docentes y alumnos en este D. CANT. Y TIPO DE PRESENTACIÓN (UNIDADES): Las unidades deben especificarse en el ítem. UNID. - CANTIDADES ENTREGADAS EN NTO. DE: UNID. - TIPO DE PRESENTACIÓN (BOLSA, BOLSA, BOLSA, BOTELLA, ETC.) PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O FORMA VOUCHER CONSERVACIONES: P.A.E. Formas de Alimentación (Especificación): S.T. - Base Alimentaria: C.R.P.A. (ALTERNANCIA): Carne Rindón de Frío (resaca) de Atacama S.K. (PREMIUM): Secundaria con Resaca de Carne de E.P.E. (ALTERNANCIA): Secundaria con Resaca de Carne de													

AUT: 02000000 - 71 - 16-01-002 - 0001 E-000 DEL INSTIT. AL. NRO.

DESTINATARIO

Ambiente de Almacén, Limpio y Ordenado

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **GKZSRJQ**



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Cl. Las Orquídeas Mz. K Lotes 17 y 18, Urb. Santa María del Pinar PIURA - PIURA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.galiwarmaqob.pe/>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Atentamente,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **GKZSRJO**



Cl. Las Orquídeas Mz. K Lotes 17 y 18, Urb. Santa María del Pinar PIURA - PIURA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Documento firmado digitalmente

JAVIER HUMBERTO TEZEN ACEDO
UNIDAD TERRITORIAL PIURA

